

ADENDA No. 3

INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2019
**“COMPRA DE DOTACION 2019, PARA EL PERSONAL DE
TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS PUBLICOS NO
DOCENTES DE LA UPTC”**

**RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2019**

ADENDA No. 03

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, Acuerdo 074 de 2010 "Estatuto de Contratación de la Universidad" modificado parcialmente por el Acuerdo 064 de 2019, considerando la recomendación realizada por parte del Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad en Sesión del ocho (08) de noviembre de 2019, donde se consideró que conforme al Acuerdo 064 de 2019, y para garantizar igualdad de condiciones y proferir el informe de evaluación de propuestas en términos de selección objetiva y con ello la transparencia en el proceso, es preciso otorgar más tiempo para la respectiva evaluación, por tanto se expide adenda No. 3 respecto al cronograma, de la **Invitación Pública No. 021 de 2019**, cuyo objeto es **"COMPRA DE DOTACION 2019, PARA EL PERSONAL DE TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS PUBLICOS NO DOCENTES DE LA UPTC"**:

De conformidad con lo anterior, se considera prudente expedir la presente adenda al Proceso de selección de Invitación Pública 021 de 2019 el cual modificará el cronograma de la invitación señalado en pliego definitivo quedará de la siguiente manera:

◆ El **CRONOGRAMA** de la Invitación quedara de la siguiente manera:

Publicación de las Respuestas a Observaciones al Informe de Evaluación Resultados finales y Recomendación de Adjudicación	El día miércoles trece (13) de noviembre de 2019. En Página web: www.uptc.edu.co y Portal Secop
Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Adjudicación.


Tunja, ocho (08) de Noviembre de 2019



OSCAR HERNÁN RAMIREZ

Rector –Ordenador del Gasto

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Avenida Central del Norte Kilómetro 1 Edificio Administrativo 5 Piso

 Va.Bo.: DIRECCIÓN JURIDICA/DR. Ricardo Bernal
 Va.Bo.: DIRECCIÓN JURIDICA/DR. Javier Camacho
 REVISÓ: DC/ DR. Jesús Cifuentes /Departamento de Contratación
 PROYECTÓ: DC/ YUDY ROJAS/SANDRA NÚÑEZ
